Máster en Medios Adecuados de Solución de Controversias



Válido para el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia

"Condiciones preferentes de Becas"

www.masc.es



PRESENTACIÓN

La **Cátedra Universitaria de Bienestar Social, Comunicación, Educación y Empleo de la Universidad a Distancia de Madrid**, Escuela Española de Mediación y Resolución de Conflictos **en colaboración con entidades y profesionales de Latinoamérica y Europa**; convocan estos postgrados con el fin de capacitar y preparar a profesionales especialistas en las técnicas, habilidades y herramientas propias de los Mecanismos Autocompositivos y heterocompositivo de Solución de Conflictos: Mediación, Conciliación, Negociación, Arbitraje, Derecho Colaborativo, Prácticas Restaurativas. Oferta Vinculante, Opinión de Experto y Tercero Neutral entre otros.

- **Estos métodos son procesos cuya herramienta principal es la** comunicación, donde personas que tienen disputas, voluntariamente intentan alcanzar un acuerdo, o con la ayuda de una persona especialista que conduce o dirige el proceso.
- Estos instrumentos y metodologías de resolución de conflictos **aportan un ahorro en tiempo, así como en términos económicos, jurídicos, administrativos** y personales que benefician a la sociedad y facilitan la descongestión de los juzgados..

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Favorecer la excelencia en el ejercicio profesional de las **personas especialistas a través de un adecuado diagnóstico** de situaciones del conflicto.
- Aprender el manejo de herramientas, técnicas, metodologías, procedimientos y procesos legales.
- **La utilización de círculos proactivos abre un proceso para mejorar la convivencia** y obtener el tipo de soluciones duraderas que necesitan las familias, escuelas, universidades, empresas, instituciones, comunidades y la sociedad en general, para prevenir y abordar comportamientos conflictivos, reforzando la solidaridad, las relaciones de convivencia, aportando capital social y **potenciando una reparación efectiva de las personas que han podido resultar dañadas**.



DIRIGIDO A

Dirigido principalmente a abogados, procuradores, jueces, fiscales, letrados de la administración de justicia, mediadores, conciliadores, operadores jurídicos en general y otros profesionales vinculados a la gestión y resolución alternativa de controversias

PRECIO

Precio total del Máster: 2.400 €

- **Forma de pago fraccionado**: 6 pagos de 400 € en meses consecutivos.

- **Pago único:** 2.100€

Todos los pagos se realizarán por transferencia, o pago con tarjeta de crédito.
Banco Santander: ES78 0049 3694 1228 1400
CaixaBank: ES85 2100 0921 8613 0157 8203

CONDICIONES PREFERENTES DE ACCESO (BECAS)

- La solicitud de beca deberá acreditarse documentalmente. La Escuela podrá solicitar justificantes adicionales antes de su concesión. **Se asignarán por riguroso orden de solicitud.**

- **Beca del 60 % · Docentes, tutores** y altos directivos de entidades públicas y privadas. **La persona beneficiaria deberá abonar 960 €.**

- **Beca del 55 % · Antiguos alumnos/as** de los cursos: Curso Superior de Mediación Civil y Mercantil · Experto en Mediación Familiar · Curso de Mediación y Conciliación· Coordinador de Bienestar en Centros Educativos· Experto Universitario en Coordinador de Parentalidad · Curso de Mediación en Dependencia · Curso de Mediación Escolar **La persona beneficiaria deberá abonar 1.080 €.**

- **Beca del 35 % · Profesionales con experiencia acreditada** en entidades públicas y privadas. **La persona beneficiaria deberá abonar 1.560 €.**

- En caso de resultar beneficiaria, la Escuela enviará una comunicación formal de concesión de la beca.

- La beca se considerará aceptada con el abono del primer pago.

Información y consultas a : master@epostgrado.es

CARACTERÍSTICAS Y METODOLOGÍA

- Modalidad en línea con clases en streaming y/o visionado de vídeos.
- Evaluación continua por medio de la participación en actividades y talleres prácticos
- **Participación y preparación de encuentros y jornadas**, por parte de los alumnos/as.
- **Disponen de un Banco de Temas para elegir y preparar el Trabajo final de Máster.**
- **Tutorías a lo largo del curso para supervisar los trabajos y casos prácticos.** Individuales o de grupo.
- **Trabajo final de Máster (Tesis/TFM)**, individualmente o en equipos desde el inicio de la Máster.

TRABAJO FINAL DE MÁSTER / TFM

- Los participantes deberán **elegir, desde el inicio, un tema de trabajo para su Tesis.**
- Se irá elaborando a lo largo del curso y terminará con la presentación y defensa del Trabajo
- Posteriormente, las mejores, se elegirán para la edición del Libro: **“ Manual Herramientas y Técnicas en Gestión de Métodos Alternativos de Controversias”,** se publicara con ISBN
- Los grupos de trabajo de Tesis, deberán **preparar materiales audiovisuales para su exposición.**
- Todas las sesiones: seminarios, talleres, encuentros y conferencias se grabarán, para su posterior difusión y sensibilización de usuarios y especialistas.
- Todos los aspectos de funcionamiento del curso se encuentran en el cuaderno del alumno/a.

PROGRAMA ACADÉMICO

ÁREA I. FUNDAMENTOS JURÍDICOS, TEORÍA Y GESTIÓN DEL CONFLICTO

ML005 – Legislación comparada en España y Latinoamérica de los MASC. **50 horas.**
ML007 – Perfil y competencias interdisciplinarias en la gestión de los MASC. **50 horas.**
ML008 – El marco teórico, cultural y filosófico de los MASC. **50 horas.**
ML015 – Análisis, valoración y gestión de los tipos de conflictos. **50 horas.**
LO125 – Aplicación de la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia de España. **50 horas.**

Subtotal Área I: 250 horas.

ÁREA II. MECANISMOS AUTOCOMPOSITIVOS Y HETEROCOMPOSITIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

NE010 – Herramientas y modelos avanzados de negociación. **100 horas.**
ME010 – Técnicas y herramientas de la mediación familiar y empresarial. **100 horas.**
MCM1 – La Mediación Civil, Mercantil y Penal. **100 horas.**
CO010 – Implantación de la conciliación en diferentes esferas de la sociedad. **100 horas.**
DEC02 – Derecho colaborativo para encontrar acuerdos adaptados. **100 horas.**
PR008 – Implantación de las prácticas restaurativas. Justicia restaurativa. **100 horas.**
OV005 – Oferta vinculante, opinión de expertos y tercero neutral. **100 horas.**
AR004 – Cortes de arbitraje nacionales e internacionales. **100 horas.**

Subtotal Área II: 800 horas.

PROGRAMA ACADÉMICO

ÁREA III. DIRECCIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LOS MASC

AD005 – Gestión y Dirección de Entidades, Cortes e Institutos de MASC. **100 horas.**
NE030 – Transformación Digital y utilización de la Inteligencia Artificial. **100 horas.**
NE040 – Aplicación de las nuevas tecnologías digitales en los MASC. **100 horas.**

Subtotal Área III: 300 horas.

ÁREA IV. INVESTIGACIÓN Y APLICACIÓN PROFESIONAL

TFM – Elaboración del Trabajo Final de Máster: Tesis. **150 horas.**

Subtotal Área IV: 150 horas.

- **TOTAL: 1.500 HORAS**



TITULACIONES Y CERTIFICACIÓN

Los participantes que cumplan con todos los requisitos académicos **recibirán doble titulación de Postgrado** de la Universidad a Distancia de Madrid y de Escuela Española de Mediación y Resolución de Conflictos:

Máster en Medios Adecuados de **Solución de Controversias**

DIPLOMAS ADICIONALES Y CONVALIDACIONES*

(*) La Dirección académica contempla la convalidación de materias cursadas en Universidades o Certificadas por Entidades Públicas o Privadas de reconocido prestigio.

Aquellos alumnos/as que necesiten titulaciones intermedias, se podrán poner en contacto con Coordinación Académica para solicitarlas.

1º

BANCO DE TEMAS

Elegir o proponer un tema con su grupo de TFM

2º

Elabore su TFM, seguir las instrucciones de redacción.

3º

Presentación y defensa de su TFM

PROPUESTA DE BANCO DE TEMAS: TRABAJO FINAL DE MASTER

La relación de los 25 temas, son orientativas, se recomienda a los participantes que propongan temas innovadores y de impacto sobre todo la prevención, intervención y evaluación de las controversias.

1. TEMA: Legislación aplicada a los MASC. Procedimientos y protocolos
2. TEMA: Análisis y evaluación de los conflictos. Conflictología
3. TEMA: Marco teórico de la mediación. Técnicas y herramientas de las personas especialistas
4. TEMA: Clasificación y Ámbitos de aplicación de los MASC
5. TEMA: Herramientas de las prácticas restaurativas en la prevención del acoso escolar
6. TEMA: La justicia restaurativa en el ámbito penal y penitenciario
7. TEMA: Derecho colaborativo para abogados jueces y fiscales.
8. TEMA: Funcionamiento de las Cortes de Arbitraje en Europa y Latinoamérica
9. TEMA: El trabajo multidisciplinar entre abogados, trabajadores sociales y psicólogos
10. TEMA: Legislación aplicada a los MASC. Procedimientos y protocolos
11. TEMA: Análisis y evaluación de los conflictos. Conflictología de un sector social.
12. TEMA: Marco teórico de la mediación. Técnicas y herramientas de las personas especialistas
13. TEMA: Clasificación y Ámbitos de aplicación de los MASC
14. TEMA: El impacto de la Transformación Digital en los MASC
15. TEMA: La justicia restaurativa en el ámbito penal y penitenciario
16. TEMA: Derecho colaborativo y su impacto en las empresas.
17. TEMA: Funcionamiento de las Cortes de Arbitraje en Europa y Latinoamérica
18. TEMA: El trabajo multidisciplinar entre abogados, trabajadores sociales y psicólogos
19. TEMA: Técnicas de intervención psicoeducativas, sistémicas y de entrevistas
20. TEMA: Técnicas avanzadas en negociación y Comunicación
21. TEMA: Ciberseguridad y protección de datos
22. TEMA: Gestión y dirección de entidades de MASC
23. TEMA: Gestión de la Calidad y Atención al cliente
24. TEMA: Contrato inteligente y sistemas automatizados. Blockchain
25. TEMA: Metodología para la elaboración de Manuales en MASC

DIRECCIÓN ACADÉMICA



Amparo Quintana García

Abogada del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid desde 1983 y mediadora desde 2002, desarrolla su actividad profesional en exclusiva en el ámbito de la mediación y los Métodos Adecuados de Solución de Controversias (MASC). Especializada en mediación familiar, civil, mercantil y sanitaria, cuenta también con amplia experiencia en mediación intrajudicial, prácticas restaurativas, mediación penitenciaria e intermediación hipotecaria, así como en mediación internacional. Es mediadora de instituciones como mediaICAM, Fundación Notarial SIGNUM, CIMA y CEMED, y mediadora internacional en LATCAM. Compagina su actividad profesional con una amplia trayectoria docente y como ponente en universidades, colegios profesionales y programas de posgrado.Actualmente es Secretaria General de GEMME España y copresidenta de la Sección de MASC del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid. Ha desarrollado además una intensa labor de divulgación de la mediación y la cultura del diálogo, impulsando proyectos formativos, publicaciones y actividades dirigidas a acercar los MASC a la sociedad.



María Dolores Hernández Gutiérrez

Abogada, psicóloga y mediadora. Especialista en derecho civil, derecho de familia, protección de la infancia y adolescencia, violencia de género y doméstica. Cuenta con una sólida formación multidisciplinar que une el ámbito jurídico y el psicosocial, respaldada por su titulación en Psicología y el Máster en Psicología Social y Comunitaria, así como por su condición de Trainer en Programación Neurolingüística (PNL), Experta en Coordinación de Parentalidad y en Prácticas Restaurativas. Desarrolla su actividad profesional en el ámbito de la mediación civil y mercantil, la facilitación restaurativa y la consultoría en ADR. Es socia fundadora de Aletea Diálogo SLP y mediadora de diversas instituciones y servicios municipales (MEDIAPROP). Compagina su labor profesional con una amplia trayectoria docente en colegios profesionales, universidades y programas de posgrado. Actualmente es **Presidenta de la Sección de Mediación y MASC** del Ilustre Colegio de la Abogacía de Alicante (ICALI) y miembro de su comisión ejecutiva de la sección de familia. Es coautora de la obra *"Qué le dice la liebre al soldadito de Plomo"* (Premio AMMI 2020), y ha sido galardonada con la Medalla al Mérito Profesional en 2018. Profesora de la Escuela Española de Mediación y Resolución de Conflictos.



Encarna Leal Pérez

Abogada y Mediadora. Formada en Mediación civil, mercantil, escolar, contencioso, familiar. Formada en PNL, IE y Coaching. Desarrolla su profesión en la mediación intrajudicial de Alicante y Villena. Implantación del Proyecto de Mediación en entidades públicas y privadas. Miembro de la Comisión Ejecutiva de la Sección de Mediación del Ilustre Colegio Provincial de Abogados. Fundadora del Instituto de Mediación (Imicali), de Icali. Profesora de la Escuela de Mediación.

DOCENTES



Anna Vall Rius

Abogada y mediadora. Doctora en Justicia Restaurativa, profesora asociada de Medios Alternativos de Resolución de Conflictos y Victimología en la Universidad de Barcelona. Socia fundadora de Logos Media, empresa que acompaña y ayuda a las personas, grupos, empresas y organizaciones a que encuentren las mejores soluciones a sus situaciones conflictivas y discrepancias, a partir del dialogo y la comunicación positiva entre las partes. Ha participado en diferentes proyectos de investigación como el Libro Blanco de la Mediación en Cataluña y también en dos proyectos de investigación que obtuvieron el apoyo del Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada, uno sobre la mediación aplicada en el ámbito penal y el otro sobre mediación en casos de violencia de género archivados. Profesora de la Escuela Española de Mediación y Resolución de Conflictos.



Félix Arias Arias

Mediador y psicólogo, consultor experto en resolución de conflictos y diseño de estrategias colaborativas. Desde hace más de diez años ha desarrollado su trayectoria profesional en diferentes servicios públicos de atención psicológica y mediación. También, es mediador intrajudicial en los Juzgados de Familia de Madrid. Desde 2010 es director de un centro público de atención familiar. Ponente colaborador en diversos Congresos y docente en diferentes másteres universitarios y cursos en diferentes Instituciones en áreas relacionadas con la atención psicológica, la resolución de conflictos y la mediación.



Rodrigo Moreno González

Abogado, mediador y consultor parlamentario. Cuenta con estudios de licenciatura y Máster en Derecho por la Universidad Tecnológica de México, además de contar con un Máster en Dirección de Empresas Industriales por la Escuela de Organización Industrial (EOI) de Madrid, España, como una Máster y un Doctorado en Negociación y Mediación por el Instituto de Mediación de México. Tiene experiencia en litigio y consultor legislativo a nivel federal y local por más de 27 años. Es docente, con una trayectoria por más de quince años en educación superior y posgrados, siendo condecorado por el Congreso de la Ciudad de México con la Medalla al Mérito Docente. También imparte diversas ponencias en MASC y Justicia Restaurativa en diversas instituciones públicas y privadas en México. Su enfoque es cultivar el diálogo, la cultura de la paz, la mediación, las prácticas y procesos restaurativos.



Ansel Guillamat Rubio

Mediadora y psicóloga. Especialista en Psicología Clínica. Terapeuta Familiar Escuela Universitaria UAB. Máster en Gestión y Resolución de Conflictos IL3· UB. (2001). Experiencia como psicóloga forense en el ámbito civil y penal. Docente en mediación y otras ADR en diferentes Máster y programas universitarios e instituciones. Miembro fundador y presidenta de la Sección ARC del Colegio Oficial de Psicología de Cataluña (1996-2003). Psicóloga y mediadora en el Dpto. de Justicia de la Generalitat de Cataluña desde 1990. Implementación de programas de Mediación y formación de mediadores en el ámbito judicial desde 1998, en la especialidad de conflictos familiares en los juzgados penales, familiares y civiles. Supervisora técnica de la primera experiencia de coordinación de parentalidad 2012-2013 en España por Logos Media + Q Mediar. Co-coordinación del Programa piloto de Coordinación de Parentalitat realizada por el Centro de Mediación de Cataluña. DGDE y Mediación. Dpto. de Justicia de la Generalitat de Cataluña (2015-2017). Desde 2020-actualidad responsable de la Unidad Colaborativa para la implementación de la mediación y ADR's en los Juzgados de Barcelona. Profesora de la Escuela Española de Mediación y Resolución de Conflictos.



Francisca Lozano Espina

Doctorada en Psicología y mediadora familiar, penal y penitenciaria. Profesora de Justicia Restaurativa y otras asignaturas en el Grado en Criminología de la Universidad Francisco de Vitoria. Miembro fundadora de la Asociación de Mediación para la Pacificación de Conflictos, tesorera y coordinadora del programa Mediación Penitenciaria desde 2005 y Coordinadora de Proyectos Restaurativos en esta misma entidad. Miembro fundadora de la Federación Española de Justicia Restaurativa. Psicóloga y mediadora familiar en Centro de Apoyo a las Familias (2005-2019). Participante en varias publicaciones y docente y formadora en numerosas entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales. Profesora de la Escuela Española de Mediación y Resolución de Conflictos.



Rafael Pérez de Lis Nieto

Psicólogo, gestor de convivencia escolar. Formador y Conferencista. Trabaja desde hace quince años en el Centro de Intervención Educativa en Medio Abierto (CIEMA) de Pontevedra, para la Asociación ARELA, trabajando con menores que cumplen medidas judiciales. Facilita procesos de diálogos amplios entre esta población, las víctimas de los delitos y sus entornos. Posee formación de Postgrado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional y Máster en Gestión de la Cooperación Internacional y las ONGs. En el 2016 obtiene el título de Trainer of Trainers en Prácticas y Justicia Restaurativa por el International Institute for Restaurative Practices, y se centra en la difusión de este enfoque a través de la sensibilización y formación de diversos actores educativos y judiciales en Galicia.



Guillermo Raúl Zepeda Lecuona

Director General del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco. Referente de nivel en México en MASC y Justicia Restaurativa, reconocido ampliamente por su calidad humana y compromiso en aspectos de derecho humanos y justicia. Panelista, docente, defensor de la multidisciplinariedad en la aplicación de los MASC. Licenciado en Derecho por la Universidad de Guadalajara. Maestro en Políticas Públicas por el Instituto Tecnológico Autónoma de México (ITAM). Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM): Principal línea de generación y aplicación del conocimiento: Estudios en Derechos Humanos, Seguridad, Justicia y MASC. Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt: Distinción nivel I. Premios y reconocimientos: Reconocimiento al mérito científico por el Instituto de Ciencias Jurídicas y Forenses.



Gustavo Cárdenas Soriano

Licenciado en Derecho por la Universidad la Salle. Maestro en Derecho Procesal Constitucional, en Argumentación Jurídica y en Justicia Administrativa con doble titulación por la Universidad de Alicante, España, y por la Università Degli Studi Di Palermo, Italia. Socio en la firma “Cárdenas & Pardo Abogados”, donde desempeña como litigante en las materias constitucional, electoral, administrativa, civil y mercantil. Miembro del Grupo Revisor del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, en el que redactó el libro sobre “Justicia Digital”; fue miembro del Grupo Revisor de la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, en el que redactó la sección sobre “Solución de Controversias en Línea”. Actualmente es ponente, conferencista y coordinador de diversos cursos y capacitaciones sobre dichas leyes, impartidos por instituciones públicas y privadas del país. Docente en el Instituto Tecnológico Autónomo de México en la facultad de derecho.



Marta Sánchez Surroca

Trabajadora social y mediadora. Máster en mediación restaurativa penal juvenil por la UNIR. Actualmente, mediadora del Servicio de Mediación y Asesoramiento Técnico de la Dirección General de Ejecución Penal en la Comunidad y Justicia Juvenil. Experiencia en mediación comunitaria y en proyectos de desarrollo comunitario para la mejora de la convivencia a nivel preventivo. Participación en el Proyecto de inclusión política de grupos vulnerables del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo en Panamá. Docente del máster de ejecución penal en la comunidad y justicia restaurativa de la Universidad de Barcelona. Profesora de la Escuela Española de Mediación y Resolución de Conflictos.



Carmen Capilla Rodríguez

Abogada y Mediadora experta en Mediación Familiar. Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Máster en Práctica Jurídica de Derecho. Mediadora Familiar. Curso de coordinación parental impartido por la UNAF. Experta en Mediación Civil y Mercantil. Máster en Mediación y Resolución de Conflictos. Universidad UDIMA. Profesora de la Escuela Española de Mediación y Resolución de Conflictos..



Nuria Calvo Boizas

Mediadora y procuradora. Licenciada en Derecho en la Universidad de Valladolid. Mediadora civil y mercantil inscrita Registro Mª Justicia. Mediadora familiar inscrita Registro de la JCyL. Bátxelor en Psicología. Máster en coaching personal, ejecutivo y educativo. PNL e Inteligencia emocional. Desde 2016 dirige y coordina las prácticas de mediación de los alumnos asignados, forma parte del elenco de mediadores formados por la Cámara Oficial de Comercio Industria y Servicios de Valladolid. Mediadora del Serla. Co-fundadora de Procumedia Gestión de Conflictos. Profesora de la Escuela Española de Mediación y Resolución de Conflictos.



Gloria Calderón Duque

Mediadora y procuradora. Además, es mediadora familiar, civil y mercantil. Fundadora de Procumedia, junto a Nuria Calvo. Mediadora del Serla y del servicio de mediación intrajudicial de los Juzgados de Valladolid. Experta en Coordinación de Parentalidad. Máster de Coaching, PNL e Inteligencia emocional. Formada en las emociones en juego y programa neuroser. Docente en Formación para el empleo y Certificado de profesionalidad de Mediación Comunitaria SSCG0209. Formador de formadores e-learning. Profesora de la Escuela Española de Mediación y Resolución de Conflictos.



María Carme Boqué Torremorell

Maestra, pedagoga y doctora en educación, posgraduada en mediación y resolución de conflictos. Profesora titular en la Universitat Ramon Llull de Barcelona, en los cursos de grado y máster de formación del profesorado. Miembro del grupo de investigación PSITIC de la Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna. Ha colaborado con distintas consejerías en la implementación de programas de convivencia, mediación escolar y prevención de la violencia en la escuela. Ha publicado numerosos artículos, libros y manuales prácticos sobre cultura de paz, participación infantil, acoso escolar, competencias socioafectivas, ciudadanía democrática, mediación escolar y prácticas restaurativas. Participa en diversos cursos y jornadas como ponente tanto en el ámbito nacional como en el internacional. Profesora de la Escuela Española de Mediación y Resolución de Conflictos.



Héctor Iván Jiménez Esponda

Mediador y facilitador. Licenciado en Derecho, Mediador, Docente y Facilitador. Maestro en Juicios Orales y Maestro en Impartición de Justicia es Doctor en Derechos Humanos, cuenta con la Especialidad en Justicia Penal para Adolescentes y Diplomado y Especializado en Sistemas Penitenciarios y Ejecución Penal. Mediador y Facilitador. Realizo sus servicios en la administración pública del estado de Chiapas. Fue nombrado Director General del Centro Estatal de Justicia Alternativa del Poder Judicial Chiapas y por tanto fundador del Sistema de Justicia Alternativa en el Estado, desde el 2011 hasta el 2018, dada su experiencia en el ámbito público, su sólida formación académica y su talento, es llamado para prestar sus servicios como Director General del Instituto de Investigación y Profesionalización de la Fiscalía General del Estado de Chiapas (2018 a 2021). Coautor del libro ”El Delito de Violencia Familiar en el Sistema Jurídico Mexicano, aplicación de la Justicia Restaurativa”. Actualmente Docente A tiempo completo.



Rafael Llinás

Psicólogo y mediador. Trabaja como Jefe del Servicio de Mediación y de la Oficina de Información al Consumidor del Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs. Ha sido profesor en el Institut de Seguretat Pública de Catalunya, es actualmente docente en el Màster de Mediación de la Universidad Pompeu Fabra, en el Colegio de Abogados de Barcelona, en el Consell de l’Advocacia Catalana y en el Màster del Colegio de Doctorados y Licenciados. Algunas de sus publicacions más destacadas són «La Mediació Ciutadana: una nova política pública (bases d’implantació)», publicado por la Diputación de Barcelona, y «Guia para el mediador profesional: caja de herramientas y apuntes específicos sobre mediación mercantil y en la empresa familiar», publicado por la editorial Gedisa y del que es coautor junto con Antoni Vidal i Teixidó. Ganador de la medalla al mérito profesional 2018 otorgada por Diario de Mediación. Explica historias sobre el conflicto en el blog Conflictópolis. Galardonado en el año 2019 como el mejor blog de mediación por la Asociación Madrileña de Mediadores.

PONENTES INVITADOS



Ana María Carrascosa
Magistrada



José Pascual Ortuño Muñoz
Ex Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona



Rosalía Fernández Alaya
Magistrada Audiencia Provincial Las Palmas



Margarita Pérez –Salazar
Magistrada Juzgado 1ª Instancia nº 10 en Pamplona



Raquel Alastruey Gracia
Magistrada



Juan Pablo González del Pozo
Ha sido Magistrado juez-titular del Juzgado Primera Instancia Nº 24



María José Costa Lamenca
Letrada de la Administración de Justicia



Carme Guil
Magistrada de la Audiencia Provincial de Barcelona

- La **Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA),** es la primera universidad privada online de España. Reconocida en la Ley 1/2006, de 14 de junio de la Comunidad de Madrid. La UDIMA ha obtenido verificación positiva de los planes de estudios oficiales Grado, Másteres y Doctorado presentados a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Publicado en el Boletín Oficial del Estado «BOE» núm. 189, de 9 de agosto de 2006. Sección I. Disposiciones generales, Comunidad de Madrid. Referencia: BOE-A-2006-14457 https://www.boe.es/eli/es-md/l/2006/06/14/1

DATOS

Dr. Juan Luis Rubio Sánchez Vicerrector de Relaciones Universidad-Empresa

D. Richard Mababu. Director de la Cátedra Universitaria EDAE-UDIMA

Teléfono: +34 918 561 699

Dirección: Camino de la Fonda 20-28400 (Collado Villalba)

MADRID – ESPAÑA Pagina WEB: www.UDIMA.es

Estructura Institucional: Estructura | UDIMA

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN: WWW.MASC.ES

Por favor, rellene con letra clara y mayúscula los siguientes datos personales:	
Nombre	
Apellidos	
DNI o Pasaporte	
Estudios Realizados	
Puesto de trabajo actual	
Dirección	
Código postal	
Ciudad	
País	
E-Mail	
Teléfono	

De conformidad con lo que dispone el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (RGPD), la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD) y demás normativa legal vigente en materia de protección de datos personales, le informamos que los datos personales aportados en este formulario serán tratados por FEESS/EDAE, Escuela Española de Mediación, Universidad a Distancia de Madrid y Logos Media, con la finalidad de gestionar su posible matriculación en el curso de Máster en Mediación y Prácticas Restaurativas. Estos datos se conservarán mientras dure la finalidad para la que se han obtenido y siempre que no ejerza ningún derecho de los que lo amparan. No se comunicarán a terceros, excepto por obligación legal, ni tampoco se realizará ninguna transferencia internacional de datos sin su consentimiento previo. Una vez sus datos ya no sean necesarios, se suprimirán con las medidas de seguridad adecuadas. Así mismo, le informamos que tiene derecho a solicitar el acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y la limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a FEESS/EDAE, con domicilio c/ Fernán González, 50 5º C 28009 – Madrid o enviando un correo electrónico a master@epostgrado.es, junto con una fotocopia de su DNI o documento análogo en derecho, indicando el tipo de derecho que quiere ejercer. Tiene igualmente derecho a retirar el consentimiento prestado en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento efectuado antes de la retirada del mismo. También tiene derecho a presentar una reclamación, si considera que el tratamiento de datos personales no se ajusta a la normativa vigente, ante la Autoridad de control (www.aepd.es).

[___Si] [___No] Marcando esta casilla nos da su consentimiento para enviarle información comercial periódica sobre nuestros productos y/o servicios.

[___Si] [___No] Marcando esta casilla nos da su consentimiento para enviarle información de oferta formativa y/o contenido informativo de interés para su sector.

Con la firma del presente documento, el firmante se considera informado y otorga su consentimiento para el tratamiento mencionado.

A este formulario de inscripción al curso debes adjuntar:
Fotocopia del DNI o Pasaporte, CV y justificante de pago de la matrícula. Enviar todo por email a: master@Epostgrado.es

Firma y Fecha

c/ Fernán González, 50 5º A - 28009 Madrid
Teléfono: 91 402 00 61
Email: master@epostgrado.es

NOMBRE DE LA TESIS:

Herramientas y Técnicas en Gestión de Métodos Alternativos de Controversias y análisis cualitativo de la percepción social de los MASC.

A. Protocolo e instrucciones para la redacción y preparación de casos prácticos.

B. Presentación: Uno de los aspectos más importantes para la formación integral es conocer de primera mano la realidad y experiencias sobre actuaciones en el ámbito de los MASC, por ello debe proponer la realización de casos basados en las buenas praxis.

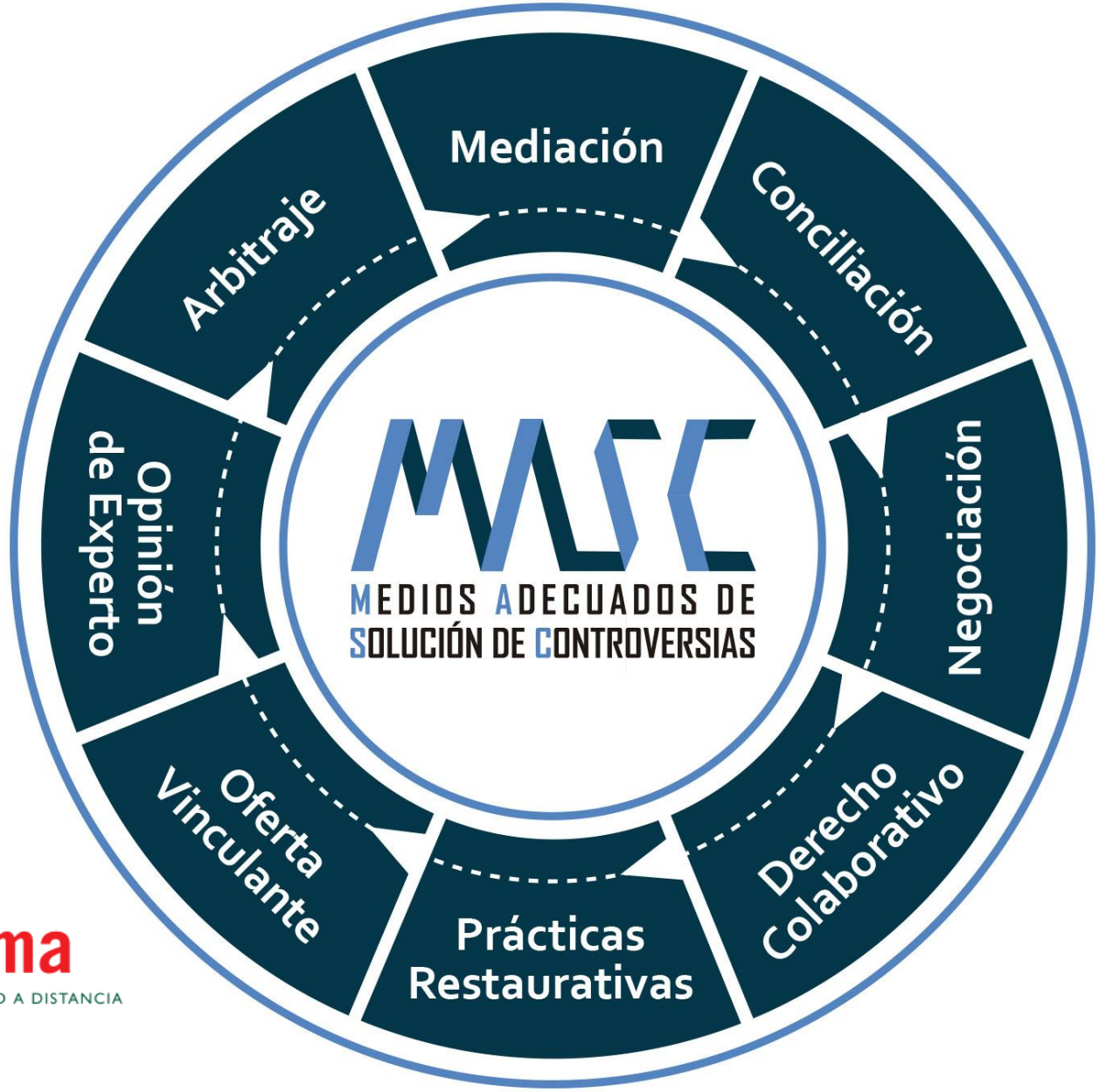
C. Participantes: Se formarán grupos de un máximo de 4 alumnos/as: La redacción será de manera sencilla y clara, con el objetivo de elaborar un caso práctico, video y cuestionarios por cada uno de los temas elegidos.

D. Hipótesis-Objetivo Global: Elaborar una guía completa para profesionales de MASC de los diferentes casos prácticos propuestos y realizar una evaluación de la percepción social de los MASC en la sociedad.

E. Hipótesis-Objetivos Intermedios: Elaborar documentación de cada uno de los temas en forma de casos práctico. Manual, video y cuestionario.

F. Estructura de las propuestas: Los trabajos deberán adaptarse a las siguientes normas:

- I.- Título y Autoría:
- II.- Resumen del caso práctico:
- III.- Introducción:
- IV.- Objetivos:
- V.- Desarrollo:
- VI. Propuestas de solución:
- VIII Figuras y tablas:



udima
UNIVERSIDAD A DISTANCIA DE MADRID

ESCUELA ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN